

**Modificación de Instructivo Meta 2, Enero 2019- Diciembre 2020  
Resolución JUNASA N°267 del 07/06/2019**

Se comunica que el documento *Instructivo de Meta 2- Objetivos Sanitarios Nacionales 2020*, correspondiente al período Enero 2019 - Diciembre 2020, cambia los valores de cumplimiento a alcanzar para el resultado esperado RE 3: Disminución de las complicaciones crónicas de la diabetes, descritos en las páginas 10, 12 y 14.

**Página 10**

Donde dice:

**Indicador X5.2.1) Porcentaje de usuarios con diabetes sobre total de usuarios de 25 a 64 años**

Descripción	Valor de referencia	Meta Diciembre 2020		Fuente
		Grupo 1 de prestadores*	Grupo 2 de prestadores**	
Numerador: número de usuarios con diabetes de 25 a 64 años  Denominador: cantidad de usuarios de 25 a 64 años; por 100.	Prevalencia estimada para cada prestador.	Cubrir el 32% de la brecha entre la línea de base del prestador y su prevalencia estimada  Sem 1: 4% de la brecha Sem 2: 10% de la brecha Sem 3: 20% de la brecha Sem 4: 32% de la brecha.	Cubrir el 60% de la brecha entre la línea de base del prestador y su prevalencia estimada.  Sem 1: 40% de la brecha Sem 2: 45% de la brecha Sem 3: 55% de la brecha Sem 4: 60% de la brecha.	Numerador: sistema de farmacia de la institución, historia clínica electrónica, otros registros auditables de diabéticos  Denominador: RUCAF

\*Grupo 1: instituciones que no eligieron el RE Diabetes para Meta 2 del bienio 2017-2019.

\*\*Grupo 2: instituciones que eligieron el RE Diabetes para Meta 2 del bienio 2017-2019.

Cambia por:

**Indicador X5.2.1) Porcentaje de usuarios con diabetes sobre total de usuarios de 25 a 64 años**

Descripción	Valor de referencia	Meta Diciembre 2020		Fuente
		Grupo 1 de prestadores*	Grupo 2 de prestadores**	
Numerador: número de usuarios con diabetes de 25 a 64 años  Denominador: cantidad	Prevalencia estimada para cada prestador.	Cubrir el 32% de la brecha entre la línea de base del prestador y su prevalencia estimada	Cubrir el 60% de la brecha entre la línea de base del prestador y su prevalencia	Numerador: sistema de farmacia de la institución, historia clínica electrónica,



de usuarios de 25 a 64 años; por 100.		Sem 1: mantener valor de línea de base. Sem 2: 10% de la brecha Sem 3: 20% de la brecha Sem 4: 32% de la brecha.	estimada. Sem 1: 32% de la brecha Sem 2: 45% de la brecha Sem 3: 55% de la brecha Sem 4: 60% de la brecha.	otros registros auditables de diabéticos Denominador: RUCAF
---------------------------------------	--	---	--	--

\*Grupo 1: instituciones que no eligieron el RE Diabetes para Meta 2 del bienio 2017-2019.

\*\*Grupo 2: instituciones que eligieron el RE Diabetes para Meta 2 del bienio 2017-2019.

## Página 12

Segundo párrafo referido al valor meta del indicador X5.2.1) Porcentaje de usuarios con diabetes sobre total de usuarios de 25 a 64 años.

### Donde dice:

#### Valor meta

*No se exigirán cumplimientos mayores a la prevalencia estimada.*

*Grupo 1: La meta se calcula en base a la brecha entre la línea de base y el valor de referencia.*

*Grupo 2: La meta se calcula en base a la brecha entre la línea de base y el valor de referencia. El valor a alcanzar en cada semestre del bienio 2019-2020 no podrá ser menor al 90% del valor alcanzado en el tercer semestre abril-setiembre 2018, siempre y cuando este valor no esté por debajo de la meta establecida por brecha. En este caso, los valores a alcanzar serán 40%, 45%, 55% y 60% de esta brecha, para los semestres 1 al 4 respectivamente."*

### Cambia por:

#### Valor meta

No se exigirán cumplimientos mayores a la prevalencia estimada.

Grupo 1: La meta se calcula en base a la brecha entre la línea de base y el valor de referencia.

Grupo 2: La meta se calcula en base a la brecha entre la línea de base y el valor de referencia. El valor a alcanzar en cada semestre del bienio 2019-2020 no podrá ser menor al 90% del valor alcanzado en el tercer semestre abril-setiembre 2018, siempre y cuando este valor no esté por debajo de la meta establecida por brecha.



Donde dice:

**Grupo 1 de prestadores (que no optaron por diabetes en 2017-2018):**

**Indicador X5.2.2) Porcentaje de usuarios con diabetes que se realizaron hemoglobina glicosilada en el último año.**

Descripción	Valor de referencia	Meta Diciembre 2020	Fuente
Numerador: Número de usuarios con diabetes de 25 a 64 años que se realizaron al menos una hemoglobina glicosilada en los últimos 12 meses. Denominador: total de usuarios con diabetes de 25 a 64 años, por 100.	100%	Cubrir un 80% la brecha entre la línea de base del prestador y el valor de referencia.  Sem. 1: 10% de la brecha Sem. 2: 30% de la brecha Sem. 3: 55% de la brecha Sem. 4: 80% de la brecha	Numerador: Sistema de Laboratorio  Denominador: Sistema de Farmacia, historia clínica electrónica, otros registros de diabéticos auditables.

Cambia por:

**Grupo 1 de prestadores (que no optaron por diabetes en 2017-2018):**

**Indicador X5.2.2) Porcentaje de usuarios con diabetes que se realizaron hemoglobina glicosilada en el último año.**

Descripción	Valor de referencia	Meta Diciembre 2020	Fuente
Numerador: Número de usuarios con diabetes de 25 a 64 años que se realizaron al menos una hemoglobina glicosilada en los últimos 12 meses. Denominador: total de usuarios con diabetes de 25 a 64 años, por 100.	100%	Cubrir un 80% la brecha entre la línea de base del prestador y el valor de referencia.  Sem. 1: valor de línea de base. Sem. 2: 30% de la brecha Sem. 3: 55% de la brecha Sem. 4: 80% de la brecha	Numerador: Sistema de Laboratorio  Denominador: Sistema de Farmacia, historia clínica electrónica, otros registros de diabéticos auditables.